



Alistamiento
de moras

en la dicha sesion de unidos y a la
 presencia del Sr. Alcalde con otros señores
 con objeto de acordar y determinar el dia en que
 haya de proceder a la ratificacion del alista-
 miento de los moros y con el fin de que esto
 se haga notorio acordaron que por el Sr.
 Alcalde Prudens se figure y haga fijar
 en todas las tablas de costumbre proce-
 diendo a la ratificacion del citado alista-
 miento en el dia de San Juan el Corriente de
 de mayo procediendo segundamente a la
 demanda que se hallan prevenidos por la
 Ley de Municipios y mediante la ratifica-
 cion procedere al sorteo en cada uno de
 los barrios proximos. Najo las disposiciones
 prevenidas por la citada Ley el Sr. Al-
 calde verificada se ponga testimonio por el
 presente pero firmandolo este el Sr.
 Jefe Superior Político de la Provincia
 en cuyo estado se conduyo esta sesion firmen-
 do los Sr. que laburan que yo el Sr. Al-
 calde

Pedro Jagan

Jos Antonio Gimenez

